



RECULAN DIPUTADOS

Presidirá al INE una mujer, como ordenó el Tribunal

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados informó ayer que una mujer presidirá por primera vez el Instituto Nacional Electoral (INE).

Tras una reunión de los coordinadores parlamentarios con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, explicó que se solicitó al

Comité Técnico de Evaluación que una de las cuatro quintetas de candidatos a consejeros electorales, de donde se elegirá la presidencia, sea integrada sólo por mujeres.

Mier dijo que la convocatoria no será modificada, porque la sentencia del Tribunal está dirigida al Comité Técnico de Evaluación y no a la Jucopo ni al pleno de la Cámara de Diputados.

RECULAN DIPUTADOS

Presidirá al INE una mujer, como ordenó el Tribunal

PATRICIA RAMÍREZ

La Junta de Coordinación Política informa que pedirá al Comité Técnico integrar una quinteta femenil

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados solicitó al Comité Técnico de Evaluación que una de las cuatro quintetas de candidatos a consejeros electorales, de donde se elegirá la presidencia del consejo general, esté integrada únicamente por mujeres, con lo que se garantizará que por primera vez una mujer presida ese organismo autónomo.

Tras una reunión de los coordinadores parlamentarios con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, explicó que la convocatoria no será modi-

ficada, porque la sentencia del Tribunal está dirigida al Comité Técnico de Evaluación y no a la Jucopo ni al pleno de la Cámara de Diputados.

DE ACUERDO CON EL TEPIF

La Jucopo señaló que en el encuentro con el presidente del TEPIF, Reyes Rodríguez Mondragón y otros magistrados que lo acompañaron intercambiaron puntos de vista y analizaron el marco jurídico que regula las atribuciones constitucionales y legales del TEPIF así como las particularidades y evolución de los criterios jurisprudenciales en materia electoral, en especial de los últimos 12 meses.

La Junta de Coordinación Política ha expresado algunas diferencias, normales en un régimen democrático, con los razonamientos y el sentido de las sentencias del TEPIF, mismas que derivan de la división de poderes que otorga competencias al Congreso de la Unión para legislar y



crear derecho, mientras que al TEPIF le corresponde aplicarlo al caso concreto y en su caso, interpretarlo”, señalaron los coordinadores parlamentarios en un comunicado.

Además, este intercambio supone un punto de partida para que en el proceso electoral en puerta y en los sucesivos, se puedan tener reglas precisas que brinden certeza y seguridad jurídicas a las autoridades electorales y a quienes participan activamente en todas las formas y mecanismos de democracia en nuestro país.

A CUMPLIR CON SUS DEBERES

“Las coordinaciones de los grupos parlamentarios refrendamos que todas las instituciones del Estado mexicano están

obligadas a cumplir con sus deberes en materia de paridad de género y a tomar acciones para eliminar todas las formas y obstáculos que han impedido a las mujeres ejercer los cargos públicos que en derecho les corresponden”, dijo.

Mier Velasco precisó que tras el encuentro con los magistrados se tomó esta determinación de que sea una mujer la que presida el INE a partir del 4 de abril, pero refrendó que la convocatoria no será modificada, porque la sentencia está dirigida específicamente al Comité Técnico Evaluación y no a la Cámara de Diputados.

CELEBRA CREEL

A su vez, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, celebró que la Iucopo re-

comiende al Comité Técnico de Evaluación que haya una quinteta exclusiva de mujeres para la presidencia del INE.

“La recomendación que se formula es que la quinteta de la presidencia del INE que viene, es decir, del consejo general que se integrará a partir de estos nombramientos, tendrá que ser del género femenino, así lo dice textualmente el comunicado de la Iucopo, lo que esta presidencia celebra”, dijo en conferencia de prensa.

Además, dió la bienvenida al diálogo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y dió la más cordial bienvenida al máximo Tribunal electoral del país, e hizo votos porque ese diálogo continúe durante todos estos tiempos complejos.



CUARTUSCURIO

“Hay que eliminar obstáculos que han impedido a las mujeres ejercer los cargos que en derecho les corresponden”

Ignacio Mier, coordinador de Morena.